



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras



Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

La Paz, 18 de mayo de 2010  
CITE: VCDI-DESP-0705/2010

Señor:  
Ruben La Torre  
Director Ejecutivo  
ASOCIACIÓN RUTA DEL INKA -ARI  
Presente.-

**Ref.: Respuesta a su solicitud**

De mi mayor consideración:

A tiempo de saludarlo atentamente, me dirijo a su persona para informarle que en respuesta a su solicitud, el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral pondrá sus buenos oficios para incorporarse al programa de actividades que se organizan en ocasión de la expedición "Ruta Inka 2010-Al encuentro de los Mayas" del 21 de junio al 30 de agosto.

Asimismo, hacemos saber que a partir de la fecha, los estudiantes pueden remitirnos sus trabajos académicos sobre el tema: "La Coca: Hoja de Salud y Vida" a la dirección Calle Vincent N° 900 de la ciudad de La Paz-Bolivia, o al correo electrónico [viceministeriococa@ysf.bo.cr](mailto:viceministeriococa@ysf.bo.cr), para que el equipo técnico califique las investigaciones y posteriormente sean seleccionadas las monografías destacadas.

Por otra parte, le comunicamos que se gestionará y coordinará con el Ministerio de Culturas y el Viceministerio de Medicina Tradicional, para la organización de un curso-taller sobre la Hoja de Coca, incorporando en el evento, algunos productos derivados de nuestra Sagrada Coca.

Seguido que en adelante se coordina de manera directa con nuestra responsable de Comunicación del Viceministerio de Coca.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones del caso.

Rta.

  
 Director Ejecutivo  
 VICEMINISTERIO DE COCA  
 Y DESARROLLO INTEGRAL  
 c/o. Asesoría y RRHH

Howlch.  
Adj.  
cc. Asesoría y RR